

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DELTA PLASTIC C.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO 20 DEL 2018

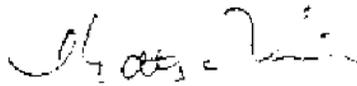
En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Mapasingue Oeste, Avenida Sexta, número trescientos cinco, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, se procedió a publicar la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, en el diario Expreso de Guayaquil, edición correspondiente al día ocho de marzo del año dos mil dieciocho, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DELTA PLASTIC C.A. Concurren a esta sesión los siguientes accionistas: BOLIVAR VIVERO VASCONEZ, propietario de ciento cincuenta y un mil setecientos cuarenta y cuatro (151.744), que representan el cincuenta y cuatro punto diecinueve por ciento (54.19%) del capital social; KATTYA LORENA VIVERO TORRES, propietaria de treinta y cuatro mil ciento ocho acciones (34.108), que representan el (12.18%) del capital social; RAUL VIVERO TORRES, propietario de treinta y cuatro mil ciento cuatro acciones (34.104) que representan el doce punto dieciocho por ciento (12.18%) del capital social, por sus propios derechos; y, en representación de las señoras: TATIANA LILIAM VIVERO TORRES, propietaria de treinta mil ciento ocho acciones (30.108), que representan el diez punto setenta y cinco (10.75%) del capital social; y, JOANNE VIVERO TORRES, propietaria de veintinueve mil novecientos treinta y seis acciones (29.936), que representan el diez punto setenta por ciento (10.70%) del capital social, según consta de la carta poder que se adjunta. Las mismas que son ordinarias y nominativas de un dólar cada acción con derecho a igual número de votos. La sala designa como Presidenta ad-hoc a la Sra. Kattya Vivero Torres, y, actúa en la Secretaría el Gerente General de la compañía, Ing. Bolívar Vivero Vásquez, quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas, en cumplimiento del artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, forma la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$280.000,00). En uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía. 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario 3. Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Externos 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- 5. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017.- 6.- Nombramiento de los Comisarios y fijación de sus remuneraciones. Antes de empezar con el tratamiento de los puntos del orden del día, el Secretario explica a la Sala que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo veintisiete del Reglamento de Juntas Generales de Socios y

Accionistas de Compañías de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En comandita por Acciones y de Economía Mixta, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría. La Presidenta ordena que se pase a conocer el **primer punto** del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía. En este punto el Secretario de la sesión Ing. Bolívar Vivero Vásconez, da lectura al Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete; y luego de terminar su lectura, manifiesta que el mismo ha sido entregado a todos los accionistas, para su conocimiento previo. La Sala por unanimidad, y luego de conocer el informe presentado, lo aprueba por unanimidad de los asistentes. Inmediatamente se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario. En la misma forma que el punto anterior, el Secretario da lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete; y luego de terminar su lectura, manifiesta que el mismo ha sido entregado a todos los accionistas, para su conocimiento previo. La Sala por unanimidad, y luego de conocer el informe presentado, lo aprueba por unanimidad de los asistentes. Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Externos. Igual al punto anterior, el Secretario da lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete; y luego de terminar su lectura, manifiesta que el mismo ha sido entregado a todos los accionistas, para su conocimiento previo. La Sala por unanimidad, y luego de conocer el informe presentado, lo aprueba por unanimidad de los asistentes. La Presidenta ordena que se pase a conocer el **cuarto punto** del orden del día: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El Secretario informa que al igual que en los puntos anteriores el Balance General y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017, fueron entregados a los accionistas para su información. La Sala luego de haber conocido y estudiado el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al año 2017, lo aprueban por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer el **quinto punto** del orden del día: Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017.- En este punto toma la palabra el ingeniero Bolívar Vivero Vásconez, y sugiere que se proceda al reparto de las utilidades a prorrata de lo que a cada accionista le corresponde. La Sala por unanimidad conoce y aprueba la moción presentada por el ingeniero Bolívar Vivero Vásconez. Luego se pasa a conocer el **sexto punto** y último punto del orden del día: Nombramiento de los Comisarios y fijación de sus remuneraciones. En este punto, toma la palabra el ingeniero Raul Vivero Torres, y sugiere se reclija a la ingeniera comercial Ángela Cedeño Cantos, como Comisaria de la Compañía, considerando el buen desempeño que ha tenido en el mencionado cargo. La Sala luego de conocer dicha moción la aprueba por unanimidad. Finalmente, la Presidenta manifiesta que de conformidad con la Ley de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse son:



- 1) Listado de asistentes, número y porcentaje de acciones que representan
- 2) Copia certificada del Acta firmada por el Secretario de la Junta.
- 3) Informe de la Administración.
- 4) Informe del Comisario
- 5) Informe de los Auditores Externos.
- 6) Balance y Estados de Resultados del año 2017
- 7) Resolución sobre el Reparto de Utilidades
- 8) Nombramiento de Comisaria.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta y su aprobación correspondiente. Siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos, la Presidenta ordena que se reinstale la sesión para la lectura y aprobación del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, luego de lo cual la Presidenta declara levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cinco minutos, para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente



KATTYA VIVERO TORRES
PRESIDENTA AD HOC

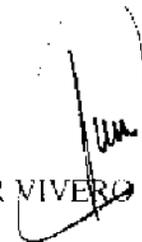


BOLIVAR VIVERO VASCONEZ
SECRETARIO

ACCIONISTAS



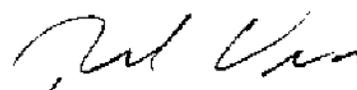
KATTYA VIVERO TORRES



BOLIVAR VIVERO VASCONEZ



RAUL VIVERO TORRES



pp. RAUL VIVERO TORRES
TATIANA VIVERO TORRES



pp. RAUL VIVERO TORRES
JOANNE VIVERO TORRES